

En la ciudad de Carmona a once dias de enero de noventa e
 cinco se acuerda por los señores mercedes de fundacion
 a sacramento de Sordiano la familia y regimiento
 de Destacado de Carmona. El mes de mayo de noventa e
 cinco al faldem de Destacado de Diego Ben Bengua cacar
 Diego Bienengua norique Pedro Marquez de ruidar
 ni uea garri. ni uea. Perez san Carmona don
 ni uea. Bienengua guander. Pinedo. Cado. a quita
 guria. Elmo. O ruidar. coruan. gas. gaderale. franca
 Panco. gueso. Cu. ruidar. regidor. Gu. cal. tain
 galonso. ruidar. alonso. fernandez. jurado. fustor
 a cordaron. lo. signu.

La ciudad de Carmona que es muerdo de cap
 de re. si. Juan de mandio la regidor de Marquis Soria
 de su mayor de fias de carmona mayor de sacramento de
 sa. lo. an. y Paragueste o fias no se le baw con bien
 se prouea. Por tanto a fido se nombre al caballero
 reg. que le toca. Por suan tiguada.

Entra como Juan
 reg.

no fiose de carmona do al cap. ni uea. Perez
 regidor que es persona a quien se toca. El
 guadido que esta en Cereña. Por causa de
 Paracana. de los fias. Por fiesano. uentose
 a de sacramento de ruidar. de Destacado. Por los
 que es con bien.

La ciudad de Carmona a Barroquista a fido
 se notifique al cap. Vasco reg. siguiente en ga
 do. Paragueste o ruidar. de noventa e cinco
 ficando. Por ruidar. al ordemas. caua. de noventa e
 ruidar. Soria. que es a quien se toca. con que se
 fias. a de quedar. ruidar. de noventa e cinco.

Notificose al cap. donniuea. Bienengua
 de Carmona. El qual se toca con ruidar. ca.
 de Destacado. Cito. le mando dar la p.

